

## Los últimos discursos del Caudillo

El 18 de julio de este año ha tenido lugar una gran conmemoración especial: dos importantes discursos del Caudillo y la creación de Cortes.

Desde los tres hechos tienen carácter de acontecimientos, vamos a analizar, en el editorial de hoy, el discurso del Caudillo ante el Consejo Nacional de la Falange.

No es posible dejar de reconocer que desde cualquier lado que se examine el discurso, se observa una claridad absoluta y una precisión sin igual. Tan claros son los conceptos expresados por el jefe del Estado, en su memorable discurso, que todos los españoles hemos podido darnos cuenta de la situación auténtica del país, en este momento crucial de la historia, tan lleno de peligros para el mundo.

No se ha hablado al país tan claramente como ahora. Los españoles, para una visión de los problemas que pesan al mundo, podían advertir que poderosas tenían que ser todas las dificultades que se oponían a la labor de gobierno, pero no podían comprender, en toda su magnitud, el problema.

## La familia en el nuevo Estado

Uno de los fines primordiales de la doctrina nacional-sindicalista es la protección eficaz a la institución familiar como núcleo fundamental de la sociedad y base del Estado.

Para aplicación de esta doctrina han sido dictando por el nuevo Estado disposiciones encaminadas a lograr dicha finalidad, destacando entre las principales la Ley creadora del Régimen Nacional de Subsidios Familiares.

El ciclo de protección a la familia con esta Ley se inició fue posteriormente completado, atendiendo a los momentos más críticos de su desarrollo—fallecimiento del cabeza de familia—por medio de disposiciones que extendían los beneficios del Régimen a los estados de viudez y orfandad, fomentando por otra parte, la creación de nuevos hogares por medio de préstamos a la nupcialidad y el desarrollo de la institución familiar con la concesión de premios a las familias numerosas.

Impero, el afán totalizado de lograr un mayor perfeccionamiento, en la política demográfica del Nuevo Estado, mueve a procurar sea cada día más eficiente la protección a la familia, abarcando todos los aspectos

## En el Ayuntamiento de Soria

### Anteproyecto de la Travesía Exterior.—Abastecimiento de verduras y frutas.—Captación de aguas para nueva toma

En la tarde del 17 del actual, bajo la presidencia del Alcalde, D. José Carrera y con asistencia del Teniente Alcalde, señor Rodríguez y concejales señores Calvo, Andrés, Borque, Guillén, Moreno, Jimeno y Rodrigo celebró la correspondiente sesión ordinaria el Excmo. Ayuntamiento de la capital.

Aprobada el acta de la sesión anterior por la presidencia se dio cuenta de que a don Pedro Domínguez García, le había sido concedida la Medalla de Plata del Trabajo, por los servicios que venía prestando sin interrupción en la Diputación provincial, se acordó constara en acta la concesión de la Corporación por la concesión de esta recompensa.

**CAMPO DE DEPORTES.**—Entendidos de la comunicación del señor Arquitecto municipal fué acordado incluir en el inventario de la Corporación la descripción de los terrenos que constituyen el Campo de Deportes a fin de hacer la oportuna inscripción en el Registro de la Propiedad.

**INCENDIO EN EL MONTE TORANZO.**—Fué informada la Corporación del incendio ocurrido en dicho monte que alcanzó a 2.000 esteros de leña de roble y una carbonera, reservándose los derechos que de la acción civil puedan derivarse.

**SUPLEMENTO DE CREDITO.**—Se aprobó el suplemento de crédito número 3, por 10.234 pesetas 90 céntimos destinadas a pago de atenciones y servicios municipales.

**FUENTE DEL CEMENTERIO.**—El Sr. Presidente dio cuenta de la imposibilidad de poner en funcionamiento, de momento, esta fuente, por defecto de tubería, pero que lo tendría presente para tan pronto como sea colocada ésta.

**CAPTACION DE AGUA PARA UNA NUEVA TOMA.**—También la Alcaldía hizo constar la necesidad de organizar la toma de agua para abastecimiento de la población en lugar distinto del que ahora se viene realizando. Que para esta obra había existido un concurso de proyectos, que resultó desierto, y en vista de ello, proponía, y así se acordó, se encargara la confección de dicho proyecto al Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, D. Mariano Iniguez.

**REPARACION DE PAVIMENTOS.**—A propuesta del Sr. Jimeno, el Ayuntamiento aprobó la reparación provisional de la calle de Caballeros y del paseo central de la Alameda de Cervantes, obras que habrán de realizarse en el plazo máximo de ocho días.

**CONSERVACION DEL MONTE PINAR.**—El Sr. Alcalde hizo presente que se le había expresado por los Ingenieros de la Jefatura de Montes el deseo de que la Comisión de Montes del Ayuntamiento y de la Mancomunidad visitaran el citado monte para que pudieran apreciar el buen estado en que se encuentra después de las limpiezas realizadas y se hizo constar en acta la satisfacción de la Corporación por la labor realizada durante el último decenio por el Ingeniero Sr. Garbayo en beneficio de aquel pinar.

**ABASTOS.**—El Sr. Rodríguez, como Presidente de la Comisión de Abastos, indicó la necesidad de solicitar del Excmo. Sr. Gobernador civil la ayuda necesaria para poder abastecer a la población de frutas y verduras, acordándose que se hagan los ofrecimientos de anticipo de los fondos necesarios, personal y puesto regulador, encargándose el Alcalde de hacer las gestiones oportunas.

## Dos importantes Consejos de ministros

### Aprobación de una ley modificando disposiciones sobre arrendamientos rústicos

Se construirá por administración el último trozo del Ferrocarril Santander-Mediterráneo.—Nombramiento de Subsecretario de Justicia, Directores generales de Prisiones y Enseñanza Media y de Capitán General de Burgos

## SUPRESION DE LAS JUNTAS HARINO-PANADERAS

Por la Vicesecretaría de Educación Popular se facilitó en la noche del jueves último la siguiente referencia del Consejo de ministros, celebrado en la tarde de dicho día bajo la presidencia del jefe del Estado.

Se aprobaron las siguientes disposiciones:

**AGRICULTURA.**—Ley modificando algunas disposiciones vigentes sobre arrendamientos rústicos.

Decreto por el que se modifica el régimen de prestación de auxilios que para huertos familiares hace el Instituto Nacional de Colonización.

Decreto por el que se declaran urgentes las obras y trabajos del proyecto de repoblación forestal en los términos de Tarifa y Algeciras.

Decreto por el que se declara de interés nacional la repoblación de la zona forestal de la comarca denominada Vertiente Atlántica de Sierra Nevada.

Decreto por el que se autoriza al Instituto Nacional de Colonización para la adquisición de fincas de las que actualmente están en régimen de arrendamiento forzoso.

Concierto entre el Ayuntamiento de Torre Alhajúme (Cádiz) y el Pósito del mismo pueblo.

Por la misma Vicesecretaría de Educación Popular se facilitó el viernes por la noche la siguiente referencia del Consejo de Ministros celebrado en la tarde, bajo la presidencia del jefe del Estado.

Fueron aprobadas las siguientes disposiciones:

**PRESIDENCIA.**—Decreto acordando la adquisición de las acciones de la Compañía General Española de África, en uso de la autorización concedida por el artículo séptimo de la ley de 15 de junio de 1942.

Decreto por el que se asciende a almirante al vicealmirante Moreu y a vicealmirante a los contralmirantes Moreno y Arriaga.

**ASUNTOS EXTERIORES.**—Decreto de jubilación de personal diplomático.

Decreto dictando normas sobre la sustitución de los jefes de misiones diplomáticas.

Decreto sobre emolumentos de los vicecónsules honorarios.

Expedientes de tránsito.

**EJERCITO.**—Decreto por el que se nombra capitán general de la sexta región al general de división D. Joaquín García Pallasar.

Decreto por el que se nombra director general de Industria y de material, al general de brigada don Juan Izquierdo Groselles.

Decreto por los que se nombran jefes de las divisiones 93 y 42 a los generales de brigada don Alejandro Utrilla Belbel y don Manuel Coco Rodríguez.

Decreto por el que se nombra gobernador militar de Palma de Mallorca al general de brigada don Antonio Aymar Jordá.

Decreto por el que se nombra jefe de la infantería de la División 31 al general de brigada don Miguel Rodríguez Martínez.

Decreto por el que se dispone que la escala de complemento pueda alcanzar la categoría de comandante.

Decreto sobre jurisdicción territorial del campo de Gibraltar.

Decreto por el que se regula el servicio en filas de los obreros picadores de carbón.

Decreto por el que se regula el retiro del personal de la Legión, procedente de la recluta directa.

Decreto sobre fianzas en subastas y concursos.

Decreto nombrando vocales de la Junta Superior de patronatos de Huérfanos Militares a los generales de brigada en reserva, don Eduardo Recas Marcos y don Federico Acosta Roldán.

Decreto por el que se asciende por méritos de guerra, al coronel de Ingenieros (fallecido), don Tomás Fernández Quintana.

Decreto por el que se concede al general de brigada honorífico, don Jesús Martínez García, la antigüedad del 22 de agosto de 1941, de general de la reserva.

Decreto por el que se pasa a situación de reserva, por edad, al general de brigada don Federico Acosta Roldán.

Decreto por los que se concede la gran cruz de San Hermenegildo, a los generales don Benito de Haro Lumberras, don José Redondo Romero y don Juan Izquierdo Groselles, al inspector médico, don Jesús Bravo Ferrer y al interventor de Ejército, don Emilio Elvira Zapata.

## Programas de la Emisora Radio Nacional de España

MIÉRCOLES 29 DE JULIO		
Matinal	Local	Información. Edictos. Música ligera.
Sobremesa	Idem	Información. Sexteto. Crítica cinematográfica por "Fernán".
Idem	Retransmitida	Información general.
Noche	Local	Información. Charlas de Hogar, por Romley.
Idem	Retransmitida	Información.
Idem	Idem	Emisión especial. División Azul.
JUEVES 30 DE JULIO		
Matinal	Local	Información. Edictos. Música ligera.
Sobremesa	Idem	Información. Sexteto.
Idem	Retransmitida	Información.
Noche	Local	Información. Crítica de arte, por Sánchez Camargo.
Idem	Retransmitida	Información general.
Idem	Idem	Emisión especial. División Azul.
VIERNES 31 DE JULIO		
Matinal	Local	Información. Edictos.
Sobremesa	Idem	Música ligera. Información. Sexteto.
Idem	Retransmitida	Información general.
Noche	Local	Información. Movimiento editorial de la Prensa.
Idem	Retransmitida	Información general.
Idem	Idem	Emisión especial. División Azul.
SABADO 1.º DE AGOSTO		
Matinal	Local	Información. Edictos. Música ligera.
Sobremesa	Idem	Información. Sexteto.
Idem	Retransmitida	Información general.
Noche	Local	Información. Campamentos de Verano por el Frente de Juventudes. Meditación litúrgica por el Padre Villalobos.
Idem	Retransmitida	Información general.
Idem	Idem	Emisión especial. División Azul.

LA REORGANIZACION de las fuerzas de tierra, mar y aire ha llegado a feliz término, y de los nuevos Centros de Instrucción salen numerosas promociones de oficiales profesionales que con su espíritu y preparación llevan nueva savia a nuestros Ejércitos. En el reclutamiento hemos llegado ya a la normalidad en el funcionamiento de las quintas, y en orden al armamento no solo se ha reparado el intenso arsenal de nuestros Parques, sino que se ha aumentado considerablemente con las nuevas construcciones y los modernos tipos.

(Del discurso de S. E. el jefe del Estado ante el Consejo Nacional).

## De sábado a miércoles

### Resumen de las informaciones de guerra

En el frente ruso, después de la conquista de varias ciudades industriales en la cuenca del Donetz, de que damos cuenta en nuestro número anterior, las unidades alemanas y eslovacas, atravesando la cabeza de puente fortificada ante Kirov, llegaron a las afueras inmediatas a la ciudad, que es la quinta en importancia de la Unión Soviética y está considerada como la puerta del Cáucaso.

Una cuadruple cintura fortificada, reforzada con anchas trincheras rodeaba la ciudad, la que fué conquistada al asalto, después de duros combates, por las tropas del Ejército alemán, de la S. S. movilizadas y por las formaciones eslovacas, que apoyadas eficazmente por el arma aérea, lograron romper, en toda la extensión del frente, las posiciones fortificadas y profundamente escalonadas que defendían dicha ciudad.

Rostov es un importante centro ferroviario y posee un puerto de gran importancia.

A partir del día 24 del actual, en que tuvo lugar la conquista, continuaron las operaciones de limpieza de los restos de fuerzas soviéticas.

En la gran curva del Don, divisiones de infantería y destacamentos móviles, rompieron la resistencia de las tropas soviéticas lanzadas nuevamente a la batalla.

Al Noroeste de Voronej, importantes ataques de los rusos fueron desarticulados y anulados por medio de contraataques.

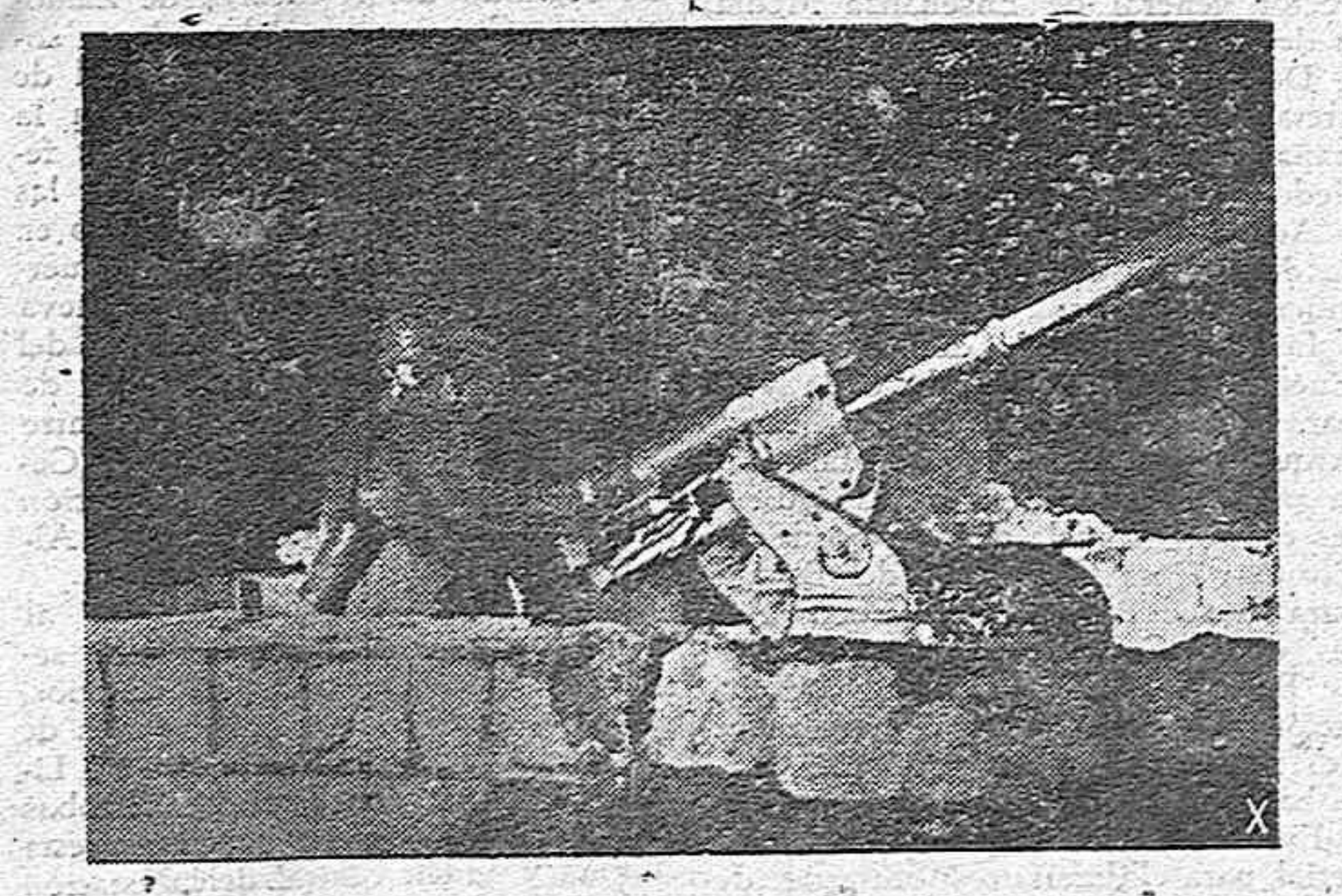
Escuadrillas de bombarderos en picado, germanas, apoyaron los combates terrestres e infligieron graves pérdidas a los soviets. Fracasaron los ataques de éstos en el frente de Volchov y frente a San Petersburgo. Las bases de partida de las tropas belcheviques fueron destruidas por el tiro de la Artillería alemana. Durante la jornada del día 23, los rusos perdieron 83 aviones y 7 los alemanes.

Hacia la media noche del día 23 citado, algunos aviones de bombardeo rusos efectuaron ineficaces ataques contra los territorios de Prusia oriental, perdiendo un aparato.

En los partes alemanes del día 25 se hace constar que sus tropas móviles han ocupado la ciudad de Novocherkiansk, que cuenta con una población de 80.000 habitantes, y está situada al Este de Rostov, de la que está separada por una distancia de 40 kilómetros en el ferrocarril de esta última a Moscú, prosiguiendo las operaciones de limpieza de la zona de combate.

En un amplio frente, próximo al Este de Rostov, comenzó la lucha por el paso del Don. En el gran recodo de este río al Oeste de Stalingrado, las tropas alemanas y sus aliados se aproximan al río.

Al Norte y Noroeste de Voronej, el enemigo, con la ayuda de formaciones poderosas de infantería y de tanques, ha continuado sus esfuerzos para penetrar en el frente alemán, fracasando su intento después de en-



Después de las rotundas victorias de las tropas alemanas toda la costa de Crimea se encuentra en su poder. He aquí una fotografía tomada de noche de una de las baterías que protegen la costa.

## Posesión del nuevo párroco de Agreda

El día 18 del actual se posesionó de su cargo el nuevo párroco de Agreda don Fermín Ibáñez Araus, que anteriormente desempeñó la parroquia de Vera de Moncayo (Zaragoza).

En la iglesia de San Miguel Arcángel y dada lectura por el arcipreste don Rufino Oria, que acaba de nombramiento eclesiástico, del nombramiento canónico del Sr. Ibáñez, fué poseionado éste de su cargo por el R. Padre Emilio Monreal, S. J., en representación del M. R. P. Rector de Veruela.

El nuevo Cura párroco, desde el púlpito, dirigió sentidas palabras a sus feligreses, que llenaban el hermoso templo, saludándoles y haciéndoles expresión de reconocimiento por la caridad que hicieron con los restos y alma de su padre.

Al brillante acto religioso asistieron el Ayuntamiento de la Villa, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, Sr. Carrero, el Vocal-gerente de la Excmo. Diputación provincial, representación de la Guardia Civil y Jerarquías del Movimiento.

Las autoridades y representaciones fueron espléndidamente obsequiadas por el nuevo párroco en la casa rectoral.

**ENTREGAR el papel que para nada sirve no se supone ningún sacrificio, pero no olvides que con ello haces un bien a la Patria; hazlo el 30 de julio tienes tiempo de hacerlo**

NOTICIAS

Tribunal Tutelar de Menores de Soria. Este Tribunal celebró sesiones los días 15 y 24 del mes en curso resolviéndose los siguientes expedientes:

Día 15.—En ejercicio de la facultad reformadora, fué internado un menor en la Casa de Observación del Tribunal, y otro menor internado en dicho Establecimiento, quedó en régimen de libertad vigilada.

En ejercicio de la facultad protectora, fueron colocados en familia idónea, dos menores, y tutelados y en régimen de libertad vigilada, otros dos más.

Día 24.—En ejercicio de la facultad reformadora, fueron internados dos menores en la Casa de Observación de este Tribunal, y tutelados y en régimen de libertad vigilada, tres más.

Cobranza de Hacienda. La cobranza de contribuciones.—El día primero de agosto próximo dará comienzo en esta capital y pueblos de la provincia la cobranza voluntaria de las contribuciones e impuestos correspondientes al tercer trimestre del año actual, terminando el período voluntario el día 10 del próximo mes de septiembre, el cual se comparará con los recargos reglamentarios.

En igual período de tiempo se cobrará el 10 por 100 del recargo transitorio sobre la contribución rústica, ordenado por la Ley de 22 de enero del presente año.

¿Tiene V. clientes que no le pagan?

Gestión rapidísima de sus créditos e informes comerciales. Confíe sus asuntos a "Comercial Ejecutiva Campaña".—Gral. Franco, 48. Pral. Telef. 6943.—ZARAGOZA

Boda.—En la Iglesia de San Lorenzo, de Madrid, se verificó el domingo último el enlace matrimonial de la bella y distinguida señorita Carmen Merino Nuño, culta maestra del pueblo de Renieblas, con D. Vicente García Serrano, empleado en la Prisión Correccional de esta capital.

Bendijo la unión el virtuoso sacerdote soriano don Eustaquio Higes y fueron apadrinados por doña Pilar Vera y don Luis Franco, hermanos de la novia.

Felicidades al nuevo matrimonio a la par que le deseamos una eterna luna de miel.

Misas gregorianas.—Aplicadas por el alma de don Felipe Gonzalo Rodrigo, tendrán lugar desde el sábado primero de agosto, a las ocho y media, en el altar del Santo Cristo de la Iglesia de los Rvds PP. Franciscanos, de esta ciudad. Los domingos y días festivos se celebrarán en el altar Mayor, a la misma hora.

DOCTORA FELISA MARTINEZ Enfermedades de los niños Médico puericultor Alfonso VIII-43. Teléfono 245 SORIA

Justilación.—Ha sido jubilado, por haber cumplido los setenta años de edad, el prestigioso Maestro Nacional y querido amigo nuestro don Abdón Senén García Muñoz, el que toda su vida la dedicó a la enseñanza en la capital, alcanzando justo renombre y alta estimación.

Para el Sr. García Muñoz a disfrutarse el merecido descanso, en el que le deseamos larga vida y felicidad.

Aniversario.—El día 30 del actual mes se cumple el undécimo aniversario del joven Cipriano Cacho Caravantes (q.e.p.d.) Las misas que se dirán en dicho día y horas de las nueve, nueve y media y diez y media en la capilla de los PP. Franciscanos, altar del Santo Cristo y en la iglesia del Carmen a las ocho y media y nueve, serán aplicadas por su alma.

Nuevamente hacemos expresión de nuestro sentimiento a los padres del finado, don Eusebio Cacho y doña Camila Caravantes.

Natalicio.—Ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña la señora doña Pilar Martínez Verguzas, esposa de nuestro buen amigo don Antonio García Monedero, competente funcionario de la Excelentísima Diputación provincial.

Nuestra más cordial enhorabuena a los venturosos padres.

NO DESTRUYAS papel alguno que es oro para tu Patria. ¡Soria! Hasta el 30 de julio tienes tiempo de recoger tus papeles inservibles, no olvides que con eso haces un bien a la Patria.

Fallecimientos.—El día 25 del mes actual, falleció en esta ciudad don Francisco Ceña García, constituyendo su entierro que tuvo lugar en la tarde del siguiente día, una sentida manifestación de duelo.

A la esposa del finado D.ª Juliana Larrad, hijos don Fernando, don Victoriano, don Pascual y doña Pilar; hermano don Gregorio; hermanos políticos, sobrinos y demás familiares hacemos expresión de nuestro más sentido pésame.

El día 13 del corriente mes falleció en Barcelona, donde prestaba sus servicios en el Cuerpo de Policía Armada, a los 33 años de edad, don Nicolás Blanco Morales, hijo del Agente de Policía que fué de esta capital, don Balbino Blanco.

Acompañamos en su justo dolor a su viuda doña Angela Jiménez, madre y hermanos.

Cupón Pro-ciegos. Números premiados.—Sábado 25, núm. 478; lunes, 27, núm. 928, y martes 28, núm. 471.

Incendio.—En las primeras horas de la tarde del día 24 del corriente fué observado un incendio en el monte Verdugal y sitio conocido por el Arroyo de la Calabaza.

Según los informes oficiales, el incendio partió del chozo de Vicente Orden Pérez, vecino de Ocenilla, que se dedicaba a hacer carbón para don Guillermo Morales, domiciliado en Soria, y fué debido a que Vicente dejó a la entrada del chozo y sitio próximo al camino de Quintanarajo al Plantío, lumbre, y junto a ella un puchero de lentejas para la cena, fuego que se propagó y originó el del monte.

El incendio alcanzó un círculo cuyo diámetro mide aproximadamente cinco kilómetros. En su extinción tomaron parte el Sr. Ingeniero Jefe de Montes de la provincia, Ayudante de Montes, guardas forestales, Guardia civil del puesto de Vinuesa y vecinos de esta villa, de los caseríos de Quintanarajo y Santa Inés y de los pueblos de Saldueño, Molinos de Duero y Covalada, consiguiendo dominarlo a las 20 horas.

Las pérdidas son de consideración y el Vicente Orden fué detenido y puesto, con el correspondiente atestado, a disposición del Sr. Juez municipal de Vinuesa.

Arnedillo GOTA - CIÁTICA - HERIDAS

Importantes mejoras de ampliación y confort. Clima muy saludable. Automóvil diario menos los domingos, desde Soria.

Gratitud.—Doña Juliana Larrad y sus hijos don Fernando, don Victoriano, don Pascual y doña Pilar Ceña, nos ruegan ligamos constar su gratitud, desde estas columnas, a las numerosas personas que les han expresado su pésame por el fallecimiento de su esposo y padre, respectivamente, don Francisco Ceña García, ya que no les es posible realizarlo directamente.

Nombramiento.—Ha sido nombrado Administrador de Correos de Agreda, el oficial de 1.ª clase, don Fernando Domínguez, que prestaba servicio en la Administración principal de Bilbao.

DELEGACION PROVINCIAL DE ABASTECIMIENTOS Y TRANSPORTES DE SORIA

Suministro de aceite y jabón

Desde el día 27 al 30 del corriente mes de julio, los titulares de las cartillas de racionamiento de esta capital, podrán recoger, previo pago de su importe, a los precios que más abajo se indican, un cuarto litro de aceite y un cuarto kilo de jabón, contra entrega del cupón número 21 para el aceite y el 17 de "varios" para el jabón, al dorso de los cuales consignará el comerciante expendedor el número de raciones que suministra.

Los precios para la retirada de estos artículos será el de 110 pesetas el aceite y 070 id. el jabón, por ración individual.

Las personas que no hayan recogido el suministro cuatro días después del plazo señalado para verificarlo, darán cuenta por escrito a estas oficinas, indicando las causas a que obedezca el no servíselo.

Soria, 24 de julio de 1942.—El Gobernador civil.

La Fiesta de la Porciúncula.—En la iglesia de los R. R. Padres Franciscanos, de esta ciudad, como preparación a la gran fiesta franciscana, llamada el Perdón de Asís, conocida vulgarmente con el nombre de Porciúncula, solemnidad que se celebra el día 2 de agosto, la V. O. T. tendrá el acostumbrado Retiro mensual, el día 31 del mes actual, viernes de la presente semana, con los actos siguientes: Por la mañana, a las ocho y media, Misa con ofrecimiento de obras y meditación. Por la tarde, a las ocho, Corona franciscana, examen, plática y aceptación de la muerte.

Los Hermanos Terciarios deben asistir al Retiro con las insignias de la Orden, cordón y escapulario. Pueden asociarse cuantas personas deseen practicarlos.

Los cultos de la Porciúncula serán anunciados oportunamente.

Taurinas.—En la importante villa de Burgo de Osma, con motivo de las fiestas que celebrará en honor de su Patrón San Roque, tendrá lugar el domingo 16 de agosto, una gran novillada en la que serán lidiados seis magníficos ejemplares de la renombrada ganadería de doña Inés de Luna, antes Contreras, del campo de Salamanca, por los valientes diestros Antonio Martín Caro, Máximo Colono y Pedro Vigil con sus correspondientes cuadrillas.

El día 17 actuarán los auténticos Charlots que lidiarán dos becerros. El día 18 se llevará a cabo una cerrada por aficionados de la localidad y el 23 se presentarán Rufo el Barbas y Pedro Priego que lidiarán, acompañados de sus cuadrillas de banderilleros, tres novillos.

Según nos comunicaron telegráficamente el valiente y destacado novillero Julián Marín, alcanzó un gran triunfo en la novillada celebrada en Logroño el día 25 del corriente mes, cortando la oreja de cada uno de sus novillos y alcanzando el galardón de la oreja de plata que regalaba la empresa.

También al día siguiente obtuvo un clamoroso éxito en Tudela, cortando orejas y siendo sacado en hombros de la plaza por sus paisanos.

Consejo de Ministros

(Viene de la 1.ª plana).

Nombrando comisario de recursos de la zona sexta de la Comisaría de Abastecimientos, al comandante de Artillería don Alfredo Sanz Gómez.

Decreto por el que se declara de interés nacional la industria de recuperación de cobre que se propone implantar en Bilbao la Sociedad Española de Construcciones Electromecánicas.

Sancionando con multa de 150.000 pesetas al armador don Juan Velasco Decreto aprobando el reglamento para la aplicación de las leyes de protección a la construcción naval.

Decreto por el que se aprueba el reglamento del Consejo ordenador de la marina mercante e industrias marítimas.

EDUCACION NACIONAL.—Ley por la que se modifican algunos artículos de la de 24 de noviembre de 1939, que creó el Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Decreto por el que se reorganizan las Escuelas de peritos industriales.

Decreto por el que se modifica, en parte, el de creación de la Orden de Alfonso X. El Sabio.

Decreto por el que se regula la existencia de los catedráticos y funcionarios de este Ministerio que fueron nombrados magistrados del Tribunal Supremo.

Decreto por el que se nombra director general de Enseñanza Media, a don Luis Ortiz Muñoz.

Decreto por el que se nombra secretario general del Instituto de España a don Armando Cotarelo Vallador.

Acuerdos del Consejo por los que se dispone la construcción de los siguientes edificios:

Instituto y Escuela de Trabajo de Cuenca; Escuela de Trabajo de Vergara; Archivo, Biblioteca y Museo Arqueológico de Palma de Mallorca; la ampliación de obras en los siguientes centros; Escuela de Trabajo de La Coruña; Casa Consulado del Estado para Museo Provincial de Bellas Artes, en La Coruña; Museo provincial de Bellas Artes, en Sevilla, y adquisición de edificios para instalación del Museo Arqueológico en Córdoba.

Expedientes de adquisición de material para el Instituto Montserrat, de Barcelona; Residencia de estudiantes "Generalísimo Franco"; Escuela de cerámica; Escuela de ingenieros industriales e internado hispano-marro-

JUNTA PROVINCIAL DE FOMENTO PECUARIO DE SORIA

Revisados todos los expedientes de pensos para transportes oficiales, cuya labor ha estado algún tiempo, esta Delegación, en vista de que se repiten los abusos que se han venido cometiendo en los pensos, rematantes, con evidente perjuicio para los demás, se ve en la necesidad de cambiar las normas que hasta la fecha servían de base para la adjudicación de pensos a esta clase de ganado, estableciendo para el procedimiento del mes de agosto y sucesivos las siguientes:

1.ª.—Para poder participar del racionamiento de los pensos se deberá presentar, a partir de esta fecha, la propuesta que las disponibilidades del Sindicato lo permitan, de esta Delegación de Ganadería, acompañando una certificación del Centro, Obras Públicas, Vías y Obras, Distrito Forestal, etc. a que corresponda la concesión, en la que se hagan constar el nombre del rematante o contratista, el número de pensos, el tipo de obra contratada y el precio de ración o caballería necesarias para transportar una unidad. Toda esta documentación se da por formalizada para los transportes solicitados con anterioridad a la fecha de esta Circular.

2.ª.—Los racionamientos de esta clase de ganado se harán el 15 de cada mes, proporcionalmente al trabajo efectuado en el mes anterior y en la cantidad que permitan las existencias de pienso del Sindicato.

A tal fin, todos los contratistas o rematantes presentarán en las oficinas de esta Delegación de Ganadería, el día 15 de cada mes, una certificación expedida por el Oficina correspondiente (Obras Públicas, Distrito Forestal, etc.) en la que se haga constar: las unidades de obra transportadas en el mes anterior y una relación, por propietario, de todas las yuntas que han intervenido en el transporte, en la que figuren las unidades de obra transportadas por las yuntas o caballerías de cada una de ellas. Cuando en estas relaciones figure ganado vacuno, habrá de traer, en cumplimiento de la Circular número 25 de la Comisaría de Recursos de la Primera Zona, una certificación del Secretario del Ayuntamiento a que pertenezcan, en la que se haga constar que el ganado vacuno en ellas comprendido ha sido declarado por sus dueños en los plenos señalados por la citada Circular.

Quedarán eliminados del racionamiento del mes los transportes que no presenten los documentos indicados en los días anteriores a los 2.ª.—Como comprobante y garantía de la entrega del pienso y justificación de su destino por este Sindicato, el contratista devolverá a esta Delegación de Ganadería antes del racionamiento del siguiente mes, una nómina de entrega del pienso (cuyo impreso se le facilitará en estas Oficinas) en la que firmarán el recibí los dueños de los ganados que ejecutaron el trabajo.

Quedarán eliminados total y definitivamente de las distribuciones de pensos de este Sindicato, los contratistas o rematantes a quienes se les compruebe falsedad en sus declaraciones o utilización del pienso adjudicado para fines distintos del transporte para que ejecutaron el trabajo.

Por Dios, España y su Revolución Nacional. Soria, 22 de Julio de 1942.—El Delegado Provincial, Fermín Jiménez Benito.

SIRVENTA.—Se necesita, de 20 a 25 años de edad, para casa de labrador. Raza: calle Real, 22, 1.ª, Soria.

La Argentina entregará a España un millón de toneladas de trigo

Intercambio de juventudes. - Encarnizados combates en la curva del Don

EL ESTADO DE ANTONITO BIENVENIDA

Barcelona.—A última hora de la tarde se ha levantado el apósito de la herida que padece en el vientre el diestro Antonito Bienvenida, manifestándose por el médico que el estado de la herida es satisfactorio y hay esperanzas de que el joven torero se salve.

LA VIDA EN LOS CAMPAMENTOS

Murcia.—Han salido para el Campamento Navarro de Haro los aprendices seleccionados de los Sindicatos del Frente de Juventudes.

Los afiliados del SEU han salido para el albergue universitario de Beni Mar, instalado en la playa de Santiago de la Ribera.

UN MUTILADO DE GUERRA SALVA A DOS JOVENES Y UNA TERCERA MUERE CUANDO SE BANABA EN EL EBRO

Zaragoza.—El Caballero mutilado Luis Clemente Martínez ha salvado de una muerte cierta, cuando se banaban en el Ebro, a dos jóvenes.

Mientras salvaba a estas dos se ahogó una tercera, que no pudo ser alcanzada a tiempo por el héroe Caballero mutilado.

LAS JERARQUIAS ITALIANAS

Barcelona.—Las Jerarquías italianas que han visitado recientemente España, se encuentran en esta ciudad, des cansando, de paso para Italia.

MUERTE DE UN CARABINERO POR SALVAR A UNA NIÑA

Huelva.—Después de salvar a una niña, cuando estaba a punto de ahogarse en aguas de la Barrada de Corrales, pereció ahogado el carabnero Antonio Montesinos, que al ver a la niña en peligro, se lanzó al agua y logró acercarla a lugar seguro.

El finado dejó viuda y seis hijos. Las autoridades civiles y militares asistieron al entierro y se interesaron por la situación de la familia del infortunado carabnero.

EL TRATADO COMERCIAL ENTRE ESPAÑA Y LA ARGENTINA

Buenos Aires.—Según las últimas noticias, las negociaciones que se realizan para llegar a la firma de un tratado comercial entre España y la Argentina se encuentran en un estado satisfactorio.

El Ministro de Relaciones Exteriores, Sr. Ruiz Guinzuá, ha declarado que las gestiones están bien encaminadas y que es probable que en la semana próxima se produzcan novedades sobre el particular.

Buenos Aires.—El Acuerdo hispano-argentino, que probablemente, será firmado a principios de agosto, se refiere a un total de 148 millones de pesos, cifra que incluye 55 millones como importe de compras efectuadas por España y que se encuentran todavía pendientes de cobro. Argentina entregará a España un millón de toneladas de trigo, por valor de 70 millones de pesos, mercancía que debe-

Aumento en el racionamiento de pan

El Boletín Oficial de la provincia publica el día de hoy la circular número 336 de la Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes, que dice así:

A partir del día 1.º de Agosto próximo se efectuará en esta provincia, con carácter provisional, el racionamiento de pan en la cuantía siguiente: Cartillas clasificadas en primera categoría, 150 gramos diarios por persona; ídem id. en segunda id., 200; ídem id. en tercera id., 250.

En su consecuencia, las piezas de pan que se elaboren a partir de la indicada fecha, serán de 150, 200, 250, 500, 750 y 1.000 gramos, cuyos precios provisionales serán de 020, 025, 030, 055, 080 y 110 pesetas respectivamente, quedando prohibida la fabricación de las de peso distinto a las señaladas en esta circular.

Los Sres. Alcaldes, como Delegados locales de Abastecimientos y Transportes, notificarán sin dilación alguna a los panaderos de sus respectivos términos municipales el contenido de la presente, ordenándoles su puntual y exacto cumplimiento.

Soria 28 de Julio de 1942.—El Gobernador, Remigio Sánchez del Alamo

SERRERIA MECANICA.—Madera de construcción y embalajes. Próxima apertura. Elio de Ruperto Sanz.—Almazán.

INTERCAMBIO DE JUVENTUDES

Berlín.—Invitados por los Jefes de las Juventudes hitlerianas, los dirigentes de la Falange española que se encuentran en Berlín han visitado la región del Mosela.

Desde el 22 al 27 de julio permanecieron en el Campamento de Servicios agrícolas de las Juventudes femeninas hitlerianas.

Después asistieron a un gran acto deportivo en Coblenza.

CINCO MIL BAJAS EN TOBRUK

Pretoria.—A cinco mil se elevan las bajas sufridas por el ejército sudafricano en Tobruk.

HITLER FELICITA A MUSSOLINI

Roma.—El Führer ha remitido un expresivo telegrama de felicitación a Mussolini, con motivo de cumplir 59 años.

LOS INGLESES PELEARAN AUNQUE RESIDAN EN EL EXTRANJERO

Londres.—Ha sido aprobado el proyecto de Ley que obliga a los ingle-

ses a prestar servicio militar aunque residan en países extranjeros.

El proyecto ha sido aprobado sin discusión en la Cámara de los Comunes y comenzará a aplicarse en Egipto, que es el frente en donde hay más peligro.

Identicas medidas se adoptan para que las mujeres cumplan los servicios auxiliares de guerra.

COMBATES ENCARNIZADOS EN LA CURVA DEL DON

Berlín.—La localidad de Olgunskaya ha sido conquistada por los alemanes, después de cruentos combates, casa por casa.

La ciudad del sector de Bataisk ha sido defendida encarnizadamente.

Simultáneamente, formaciones de infantería y divisiones blindadas han avanzado al Este de Koster, pasando el Don y llegando al río Manich, que es el último afluente del Don en la orilla izquierda.

Se combate encarnizadamente en la curva del Don.

La Infantería alemana se ha posesionado de las alturas de Kalat, en cuyos alrededores ha sido rota la resistencia al mediodía de ayer.

Desde el 25 de julio han sido destruidos en estos combates 250 tanques soviéticos.

Anuncios generales

DESEARLASE, piso u hotel amueblado independiente, compuesto, dos alcobas, comedor, cuarto de aseo y cocina. Prefiere afueras población. Escríbame dando condiciones a señor Roldán, Nicolás Rabal, 5, Soria.

PISO, nueva construcción, amueblado, se alquila con tres camas, todo ello independiente, con su cocina y agua corriente. Informes: Carretera de Logroño, 5, Soria.

VACA.—Se vende de tres años, raza holandesa, en buenas condiciones. Informes: María del Barrio, en Los Villares de Soria.

SE VENDE un motor de 12 H P. a pruebas, con cupo de gasoil y se compra uno de 20 a 40 H P. Informes: señor Pacheco, calle Puertas de Pro, 10, Soria.

PREPARACION ESPECIAL para oposiciones Bachillerato, Carrera Mercantil, Cultura General y empleos comerciales, Topografía, canografía, Academia de Ciencias y Letras. Estudios, 1, Dupdó, 1.ª, Tel. 236.—Soria.

GALLINAS.—Se venden 30, de quince meses. Para tratar con el Sr. Veterinario de Almazán.

YEGUA.—Se vende una yegua de 5 años, alzada la marca y cubierta por sementales del Estado, a toda prueba.

Para ver y tratar, Nicolás González, en Las Casas de Soria.

CORRAL.—Se vende un corral en buena sitio. Informes: Numancia, 29, 2.ª planta.

VENDO carro nuevo a caballerías, y dos muchos grandes, toda prueba, media edad. Informes: Numancia 17 y 16, 2.ª izqda.

PERDIDA de una burra, se extravió el día 23 en el pueblo de Ojuel. Quien sepa su paradero, diríjase a su dueño, Julián Tajahuerce, en dicho pueblo.

GUARDA.—Se necesita un guarda hasta el día primero de noviembre del año actual. Para tratar, con el señor Alcalde, Puenteobra, 25 de julio de 1942.—El Alcalde, Estanislao Díez.

Casimiro Chicote de Pablo PINTOR Mayor, 31. Pral. SORIA

Eloy Amestoy MEDICO - DENTISTA GENERAL MOLA, 9 SORIA

¿GANADEROS? ¿AGRICULTORES? ASEGURAD vuestras cosechas contra INCENDIOS y PEDRISCO, nuestro GANADO, vuestros obreros contra ACCIDENTES DE TRABAJO en la MUTUALIDAD GENERAL AGROPECUARIA.

Echegaray, 25 (edificio propiedad) MADRID.

Delegado provincial: D. ALFREDO HERNANDEZ, Gestor Administrativo, Aduana Vieja, núm. 2.—SORIA.

Autorizado por la Dirección general de Seguros 28-2-42.

No tire su dinero comprando un receptor cualquiera, pronto podrá ver los nuevos TELEFUNKEN en RADIO URBION General Mola, 74

BAÑOS DE LA VIRGEN-JARABA Unicas, aguas primitivas, curaciones maravillosas de cólicos nefríticos. Racionalismo en todas sus formas, gota, y muy eficacisimas para los cólicos epáticos. Disolventes del ácido úrico. Grandes reformas, agua corriente, buena mesa. Tarifas muy económicas, automóviles de la casa. Estación Alhama al Establecimiento, preguntan ante Baños de la Virgen.

NOTA IMPORTANTE A los señores sacerdotes, religiosos, militares y G. C. el 20 por 100 de bonificación en factura.

APRENDI, CONTABILIDAD POR CORRESPONDENCIA por un coste módico, utilizando sus retos libres, se hará rápidamente tendón de libros y conseguirá un empleo bien retribuido. Centenares de alumnos satisfechos prueban la excelencia de nuestro método único. Pida folleto, condiciones y detalles gratis. ACADEMIA C.C.C. • Centenario, 6 • SAN SEBASTIAN

EL SEÑOR D. Raimundo Díez las Heras Falleció en Gómara el día 24 de Julio de 1942 A los 81 años de edad Después de recibir los Auxilios Espirituales R. I. P. Sus apenados hijos Antonia, Cándida, José, Rosalina y Manuela; hijos políticos Luis González, Angel Jiménez y Francisco Esteban, nietos, biznietos y demás familia, PARTICIPAN A SUS AMISTADES TAN IRREPARABLE PERDIDA, ROGAN-DOLES LE ENCOMIENDEN A DIOS EN SUS ORACIONES. Gómara, Julio de 1942.

EL SEÑOR Don Francisco Ceña García RECIBIDOS los auxilios espirituales falleció en Soria el día 25 de los corrientes A los 58 años de edad D. E. P. Su apenadísima esposa doña Juliana Larrad; hijos Fernando, Victoriano, Pascual y Pilar; hermano don Gregorio; hermanos políticos doña Josefa López, doña Juana, don Toribio y don Lorenzo Larrad; sobrinos y demás familia, RUEGAN A SUS AMIGOS ORACIONES POR EL FINADO. Soria, Julio de 1942.